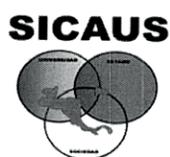


Declaratoria XXIX Asamblea SICAUS



Panamá, 20 al 23 de octubre de 2019

© Copyright 2019. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)
Todos los derechos reservados



DECLARATORIA DE LA XXIX ASAMBLEA REGIONAL DEL SISTEMA DE VINCULACION UNIVERSIDAD SOCIEDAD SICAUS, CIUDAD DE PANAMA/PANAMA

LA XXIX Asamblea Regional del Sistema Centroamericano de Relación Universidad Sociedad (SICAUS), reunida en la Ciudad de Panama, Panama, del 20 al 23 de octubre de 2019, Nos ha permitido ver dos grandes líneas de trabajo

1. El trabajo al interior del sistema en el sentido de fortalecer el trabajo del comité directivo y las diferentes comisiones a las que se les ha dado vida en aras de avanzar en las tareas planteadas.
2. Mantener un análisis a nivel de la región considerando que hay problemáticas comunes que afectan tanto la autonomía universitaria como el presupuesto y el prestigio mismo de las instituciones.

Por todo lo anterior, esta XXIX asamblea CONSIDERA:

- Es apremiante la reforma del reglamento de funcionamiento del SICAUS
- Dejar debidamente establecidas y de forma permanente las comisiones siguientes:
 - Comisión de Proyectos
 - Comisión de Revisión y actualización de reglamento
 - Comisión de capacitación
 - Comisión de elaboración de indicadores
- Continuar fortaleciendo la **gestión de proyectos** a nivel regional privilegiando la articulación entre las universidades públicas, para de esta manera generar impactos positivos a nivel social, en coherencia con lo establecido en el PIRESC IV y que por su naturaleza contribuya a los ODS
- Mantener una permanente vigilancia y monitoreo del acontecer de nuestros países y de la región
- Preocupante la situación que está ocurriendo en las universidades públicas de Panama y Costa Rica



POR TANTO, ESTA ASAMBLEA ACUERDA:

- Que la comisión de reglamento presente ante el comité directivo a más tardar el 20 de enero de 2020 la propuesta de modificación de reglamento y este último a la Asamblea general en la próxima asamblea del sistema.
- Que las diferentes comisiones presenten a más tardar el 20 de enero de 2020 sus planes de trabajo al comité directivo y este último a la Asamblea general en la próxima sesión del sistema.
- Que la comisión respectiva presente proyectos en coherencia con lo establecido en el PIRESC IV y que por su naturaleza contribuya a los ODS.
- Establecer como componente de la Asamblea del SICAUS realizar análisis de realidad nacional y regional que permita establecer un posicionamiento claro de la educación superior pública ante las problemáticas identificadas.
- Esta XXIX Asamblea Regional se solidariza plenamente con Las Universidades Publicas de Panama y Costa Rica en sus justas demandas. Esta asamblea se ha manifestado este día como muestra de solidaridad con las universidades públicas panameñas.
- Nombrar al nuevo comité directivo compuesto por: Carlos E. Arias El Salvador, Lesbia Arrocha Panama, Jilma Romero Nicaragua, Jorge Chaves Costa Rica
- Realizar su XXX Asamblea regional en Costa Rica en primera opción o Guatemala del 27 al 29 de abril de 2020.
- Agradecemos a las universidades públicas de Panama como sedes de esta asamblea por la excelente organización académica y por el cariño calor humano brindado a todos los miembros de las universidades participantes.
- Este sistema agradece y ve con beneplácito la participación del secretario general del CSUCA Sr Carlos Guillermo Alvarado Cerezo.

Panamá

Denis Javier Chávez

Nicolasa Terreros UDELAS

Vielka Valenzuela UTP

Lesbia Arrocha



SICAUS



José Dolores Victoria

Margareth Delgado

El Salvador

Carlos E. Arias, UES

Honduras

Ivania Padilla, UNAH

Yenni Eguigure, UPNFM

Ruben Sinclair

Elda Fajardo

Nicaragua

Jilma Romero, UNAN Managua

Bernadine Dixon, URACCAN

Francisco Parajón UNAN-LEON

Jairo Javier Martínez P. UNI

Fidel Guzmán UNA

Costa Rica

Yelenia Durán